Certificación de Personal en Operaciones de Izaje y Elevación

1. **OBJETO**

La Certificación de Personal consiste en una instancia de evaluación que incluye examen teórico-práctico, con el fin de demostrar que la persona posee los conocimientos y requisitos necesarios para ejecutar sus funciones en forma eficiente y segura.

Alcanza a personas que realizan operaciones con maquinarias o equipos para el movimiento, izaje y elevación de cargas, atendiendo a la seguridad técnica en instalaciones, procesos y bienes.

El procedimiento tiene por objeto y contribuye a:

*• Asegurar el nivel de idoneidad y conocimientos requeridos para el desarrollo de la tarea.*

*• Optimizar la gestión de las empresas.*

*• Aportar la confianza y el respaldo del organismo de certificación.*

*• Mejorar la calidad y seguridad de las operaciones en cuestión.*

1. **ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN ALCANZADOS**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Certificaciones** |
|  | **Operador de Grúa Articulada**  **Operador de Grúa Móvil**  **Operador de Autoelevador**  **Operador de Manipulador Telescópico**  **Operador de Plataforma de Trabajo en Altura**  **Supervisor en operaciones de Izaje**  *Para mayor detalle de las certificaciones revisar el Anexo “Esquemas de Certificación”* |

1. **ALCANCE NORMATIVO**

El servicio se realiza de acuerdo con procedimientos de TÜV Rheinland Argentina S.A. basados en normas técnicas y la legislación de Argentina, configurado en esquemas de certificación de competencias personales según la norma IRAM-ISO/IEC 17024.

|  |  |
| --- | --- |
| **Documentos Normativos para los Esquemas de Certificación desarrollados** | |
| **GENERALES** | **Legislación de referencia:**  Ley Nacional Nº 19.587 de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con sus respectivos Decretos Reglamentarios Nº 351/79, 911/96 y 249/2007.  Ley Nacional de Riesgos del Trabajo Nº 24.557  IRAM 3920:2022 - Calificación de personal de equipos de izaje y de equipos de elevación de cargas y personas. |
| **AUTOELEVADOR** | **Legislación Específica:**  Resolución SRT 960/2015.   * **ANSI/ITSDF B56.1 - 2020** Safety Standard for Low Lift and High Lift Trucks. * **ANSI/ITSDF B56.10 - 2019** Safety standard for Manually Propelled High Lift Industrial Trucks. * **ANSI/ITSDFB56.6 - 2021** Safety Standard for Rough Terrain Forklift Trucks. |
| **MANIPULADOR**  **TELESCÓPICO** | * **ANSI/ITSDFB56.6 - 2021** Safety Standard for Rough Terrain Forklift Trucks. |
| **GRÚA ARTICULADA** | * **IRAM 3927:2010** - Seguridad en equipos de izaje. Grúas hidráulicas de pluma articulada montadas sobre vehículos o en superficie. Características constructivas, operación, inspecciones, ensayos y mantenimiento. * **ASME B30.22-2016** - Articulating Boom Cranes |
| **GRÚA MOVIL** | * **IRAM 3923-1:2009** - Seguridad en equipos de izaje. Inspecciones, métodos de ensayo y mantenimiento. **Parte 1** - Grúas móviles * **ASME B30.5-2021** - Mobile and Locomotive Cranes |
| **PLATAFORMA DE TRABAJO EN ALTURA** | * **IRAM 3926:2006** - Seguridad en equipos de izaje. Dispositivos áereos elevadores y rotativos montados sobre vehículos (hidroelevadores), para posicionar personal * **ANSI/SIA A92.2-2021** - Vehicle – Mounted Elevating and Rotating Aerial Devices * **ANSI/SIA A92.5-2006** - Boom - Supported Elevating Work Platforms (Plataformas de trabajo elevables soportadas por pluma) * **IRAM 3928-1:2013** - Seguridad en equipos de izaje. Plataformas aéreas para la elevación de Personas. Parte 1 - Plataformas autopropulsadas de pluma articulada o telescópica o sus combinaciones * **ANSI/SIA A92.6-2006** - Self - Propelled Elevating Work Platforms (Plataformas de trabajo elevables autopropulsadas) * **ANSI/SAIA A92.22:2021** - Mobile Elevating Work Platforms |
| **SUPERVISOR DE IZAJE** | * **IRAM 3927:2010** - Seguridad en equipos de izaje. Grúas hidráulicas de pluma articulada montadas sobre vehículos o en superficie. Características constructivas, operación, inspecciones, ensayos y mantenimiento. * **ASME B30.22-2016** - Articulating Boom Cranes * **IRAM 3923-1:2009** - Seguridad en equipos de izaje. Inspecciones, métodos de ensayo y mantenimiento. **Parte 1** - Grúas móviles * **ASME B30.5-2021** - Mobile and Locomotive Cranes |

1. **REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Requisitos de Certificación** | **Documentación a presentar** |
| **1** | *Completar la Solicitud de Certificación* | Formulario Solicitud del Candidato  *Para mayor detalle revisar el Anexo “Solicitud del Candidato”* |
| **2** | *Edad: mayor de 18 años* | DNI |
| **3** | *Buena condición física y mental* | Certificado de aptitud psicofísica en la que conste cumplir con lo establecido por la Resolución N°37/2010 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, para el desarrollo de la tarea.  Este registro no debe tener más de un año de antigüedad. |
| **4** | *Acreditar experiencia o capacitación previas*  *(\*para las capacitaciones debajo se proporciona un temario para cada caso)* | **Constancia Previa**  El candidato deberá presentar una nota que acredite una experiencia mínima de 6 (seis) meses, firmada por un empleador o un Acta/Certificado de asistencia a una capacitación correspondiente.  **Iniciales**  Para los casos de certificaciones iniciales, las capacitaciones deberán cumplir la siguiente carga horaria:   * Esquemas de Grúa Articulada y Grúa Móvil: 16 horas. * Esquema de Manipulador Telescópico: 10 horas. * Esquema de Plataforma de Trabajo en Altura: 8 horas. * Esquema Supervisor de Izaje: 24 horas.   **Renovaciones**  Para la renovación de una certificación se verifica el archivo de legajo del candidato (certificación anterior), o se valida con certificación anterior de otro organismo de certificación acreditado en esquema del mismo tipo.  **Esquema de Autoelevadores**  Para esta certificación se debe cumplir, según Resolución 960/2015 SRT, con la siguiente carga horaria de capacitación previa:   * Certificaciones iniciales: 10 horas. * Renovación de certificación: 2 horas. |
| **5** | *Saber leer, interpretar y escribir* | Examen Teórico Resuelto |
| **6** | *Superar satisfactoriamente cada examen* | Registros de los exámenes teórico y práctico |
| **7** | *Se toma registro fotográfico en el examen* | Foto |

|  |  |
| --- | --- |
| **(\*) Temas y Conceptos orientativos para las capacitaciones previas** | |
| **Operación de equipos de Izaje:**  **Grúa Articulada / Grúa Móvil** | **Operación de elevadores de carga:**  **Autoelevador / Manipulador Telescópico** |
| 1. Aptitudes y responsabilidades del rol de operador. 2. Propósito y uso de Manual de Operaciones y cartelería. 3. Conocer y comprender los distintos sistemas y funciones que cuenta el equipo. 4. Conocimiento de cómo realizar control de rutina diaria. 5. Conocer y saber interpretar, diagramas de carga y alcance del equipo. 6. Operación segura del equipo. 7. Reconocer riesgos asociados al entorno de trabajo (condiciones meteorológicas, terceros no involucrados, etc.) 8. Señales de operación. 9. Noción aparejamiento de cargas.  * Determinación del Peso de la carga a utilizar. * Importancia del Centro de gravedad de la carga. * Correcto uso y selección de elementos de izaje y accesorios de izaje.  1. Importancia de Inspecciones, mantenimientos y registros del equipo. | 1. Aptitudes y responsabilidades del rol de operador. 2. Propósito y uso de Manual de Operaciones y cartelería. 3. Conocer y comprender los distintos sistemas y funciones que cuenta el equipo. 4. Conocimiento de cómo realizar control de rutina diaria. 5. Conocer y saber interpretar, diagramas de carga y alcance del equipo. 6. Conocimiento de estima máxima del equipo. 7. Operación segura del equipo.  * Secuencia para la estiba de cargas. * Velocidad de circulación. * Visibilidad. * Operación en altura. * Conducción en reversa. * Utilización de accesorios. * Tipos de direcciones.  1. Conocer sobre riesgos en la recarga de combustibles o recambio o recarga de baterías eléctricas. 2. Reconocer riesgos asociados al entorno de trabajo (condiciones meteorológicas, terceros no involucrados, etc.) 3. Señales de operación. 4. Correcto uso de extintor. 5. Noción aparejamiento de cargas.  * Determinación del Peso de la carga a utilizar. * Importancia del Centro de gravedad de la carga. * Correcto uso y selección de elementos de izaje y accesorios de izaje  1. Importancia de Inspecciones, mantenimientos y registros del equipo. |
| **Operación de Plataforma de Trabajo en Altura (PTA)** | **Supervisores de Izaje** |
| 1. Selección adecuada de PTA, identificar y clasificar las opciones disponibles. 2. Propósito y uso de Manual de Operaciones y cartelería. 3. Conocimiento de cómo realizar control de rutina diaria. 4. Responsabilidades asociadas a problemas de fallas o mal funcionamiento de la PTA 5. Conocer y comprender los factores que afectan la estabilidad de la PTA 6. Reconocer y prevención de peligros asociados a la operación 7. Conocer y comprender la inspección del lugar de trabajo. 8. Conocer y comprender los peligros ocasionados por el viento y las condiciones meteorológicas. 9. Comprensión del propósito y la función de cada control de la PTA, incluidos los de mecanismos de descenso de emergencia. 10. Conocimiento general de las funciones del tipo de PTA. Dispositivos de seguridad, etc. 11. Uso de EPP apropiado para la tarea 12. Prácticas de uso seguro del equipo. 13. Comprensión de los lugares peligrosos | 1. La seguridad en el manejo de equipos de Izaje 2. La seguridad en el manejo de cargas. 3. Selección y correcto uso de las herramientas de izaje (Elementos, accesorios, aparejos) 4. Aptitudes y responsabilidades del rol del supervisor de Izaje. 5. Propósito y uso de Manual de Operaciones y cartelería. 6. Conocer y comprender los distintos sistemas y funciones que cuenta el equipo. 7. Conocimiento de cómo realizar control de rutina diaria. 8. Conocer y saber interpretar, diagramas de carga y alcance del equipo. 9. Reconocer riesgos asociados al entorno de trabajo (condiciones meteorológicas, terceros no involucrados, etc.) 10. Señales de operación. 11. Noción aparejamiento de cargas. 12. Normativa de aplicación. 13. Realización, confección e interpretación de un Plan de Izaje, contemplando el plan de seguridad del área donde se va a operar. |

1. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Flujograma del Proceso** | **Descripción de las etapas del Proceso** | **Responsable\*** |
| Evaluación  Envío y recepción de registros y documentación  (Centro de Certificación)  ¿Examen Aprobado?  ¿Reúne la documentación aplicable?  ¿Aprueba el proceso?  Se notifica el resultado y emite documentación aplicable  SI  SI  SI  NO  NO  NO  Solicitar documentación  Solicitud y coordinación del servicio  No aprueba, se notifica resultado y finaliza el proceso | *Se presenta la necesidad o requerimiento del cliente al cual TRASA puede responder con el servicio de Certificación de Personas.*  *Se ejecuta la administración del servicio para comunicarse con el cliente, atender a su necesidad y ofrecer el servicio de forma adecuada.* | *Cliente*  *Comercial*  *Coordinador* |
| *El examinador ejecuta el proceso de examen y evaluación.* | *Examinador* |
| *El examinador envía toda la documentación generada en el servicio y la que sea necesaria para sustentar el mismo al Centro de Certificación.*  *El Centro de Certificación debe asegurarse que se cumplen las condiciones documentales para aprobar el proceso y emitir la documentación final.* | *Examinador*  *Centro de Certificación*  *Certificador* |

1. **GENERALIDADES DEL PROCESO**

El candidato a una certificación de este tipo debe cumplir con determinados pre-requisitos de capacitación, experiencia y aptitud física. Luego, aprobar un examen teórico-práctico.

Para cada evaluación existen diferentes exámenes que se utilizarán dependiendo de la certificación objeto o equipo a operar. Estas evaluaciones son revisadas y aprobadas por un comité técnico antes de ser puestas a disposición del proceso.

Los correspondientes registros de las evaluaciones y los pre-requisitos son tratados y procesados por el Centro de Certificación de TÜV Rheinland Argentina S.A.

Finalmente, si el proceso concluye satisfactoriamente, el Certificador del Organismo toma la decisión de otorgar la certificación emitiendo los correspondientes certificados y credenciales aplicables para cada persona.

La documentación correspondiente queda archivada y respaldada en las bases de datos del organismo de certificación, que mantiene un listado actualizado de las certificaciones vigentes.

La certificación tendrá una vigencia de 1 año. Vencido este plazo los operadores deberán realizar otra evaluación para mantener su certificación.

1. **TAREAS DEL CLIENTE**

El cliente proveerá una sala de capacitación para realizar los exámenes teóricos. Las condiciones para el desarrollo de un examen escrito deben ser: apropiada iluminación, temperatura, espacio y ruido, con los bancos/mesas y asientos necesarios por cada candidato. La separación entre candidatos debe ser la suficiente para evitar intentos de fraude.

Para la parte Práctica, deberá poner a disposición un equipo en buen estado, las cargas, conos y demás elementos, y un espacio adecuado para realizar los exámenes prácticos.

Durante el desarrollo de las actividades de evaluación, los espacios utilizados deberán está libre de distracciones y de personas no involucradas en la evaluación.

Cada candidato debe presentarse con sus correspondientes elementos de protección personal, necesarios para la actividad práctica y con lapicera y calculadora (no se permite el uso de teléfono celular) para el examen teórico.

1. **CONFIDENCIALIDAD**

Toda la información obtenida en el transcurso de las actividades será mantenida en estricta confidencialidad.

1. **TARIFAS**

Para consultar precios y demás valores actualizados, para solicitar los servicios de certificación de personal, por favor ponerse en contacto con nuestra oficina de atención o dirija su consulta a la siguiente casilla de correo electrónico: [serviciosindustriales@ar.tuv.com](mailto:serviciosindustriales@ar.tuv.com)

1. **ANEXOS**

* Esquemas de Certificación
* Solicitud del Candidato